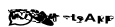


FÚTBOL FEMENINO: GOLEADA DE CHILE A COSTA RICA



Primera vez que se enfrentan en Adulta las selecciones de Chile y Costa Rica. Fue un Amistoso en Rancagua (estadio El Teniente) con lluvia durante todo el partido y unos 4 mil espectadores, partido que favoreció a Chile en el marcador de 4x0, en el dominio del territorio, en la posesión del balón, en las llegadas y ocasiones de gol, en la solidez defensiva.

La novedad fue la nominación de la conentción Gisela Pino, que el 2012 hizo una pausa para dedicarse a los estudios, y, este año, retomar la alta competencia volviendo a Colo-Colo (no jugó). Y la de Margarita Collinao, mediocampista ofensiva del mismo club, que integró la selección en el Sudamericano Sub-17 (5° lugar).

Yesenia «Paloma» López con tiro de distancia ante mal saque de la portera Bermúdez. Un cabezazo en contra de Mariana Benavides anticipándose a Camila Sáez. Francisca Lara aprovechando una pelota que no le botó a la arquera al recibir un centro diagonal al vacío. Y un centro desde la izquierda de Araya que desvió a portería Yanra Aedo. Fueron los cuatro tantos de un Chile que se prepara así para su primer Mundial (Francia 2019) y un Costa Rica, dentro de las terceras potencias centro-norteamericanas (detrás de Estados Unidos y México) que aún compite en la Clasificatoria de Concacaf.

El Martes 12, a las 11:00, en el Complejo Quilín de Peñalolén, ESTARÍAN, si las heladas precipitaciones previstas no dañan las canchas, jugando el segundo encuentro, pero sin público.

FÚTBOL MASCULINO: POSITIVA GIRA CHILENA EN FECHA FIFA



Con una derrota estrecha ante Rumania de 2×3, una victoria mínima de 1×0 sobre Serbia y un empate 2×2 con sabor a triunfo frente a Polonia, la selección de Chile Adulta puede sentirse bastante feliz con un plantel renovado, buscando la futura conformación de equipos cuando llegue el momento de juegos por los puntos.

Por parte de otros, la preparación a la Copa del Mundo «Rusia 2018» que parte en una semana. Cada combinado nacional con un proyecto diferente, cumplieron sus [últimos encuentros](#), entre los que están:

Francia 1×1 Estados Unidos

España 1x0 Túnez

Dinamarca 2x0 México

Suecia 0x0 Perú

Hungría 1x2 Australia

DEPORTES: COLOMBIA GANÓ LOS JUEGOS SURAMERICANOS

JUEGOS SURAMERICANOS DE LA ODESUR «COCHABAMBA 2018»



Con una lucha en que Brasil se fue quedando rezagado, el Comité Olímpico de **Colombia** terminó este Viernes con el primer

puesto del podio medallero con 94 oro, 74 plata y 71 bronce, teniendo en los deportes acuáticos, atléticos, ciclistas, patineros, pesísticos y tiradores, la máxima cantidad.

Brasil quedó con 90/58/56.

Venezuela con 43/59/55.

Argentina con 42/60/63.

Chile con 38/34/60. Poseyendo en Remo su más alta campaña ([detalle](#)).

[Continuando los demás países](#), destacando que, en los últimos días, Guyana, el único que no había obtenido medallas, consiguió 1 plata en Atletismo y 4 bronce (2 en Atletismo y 2 en Boxeo).

J. A. Lagos: «Bitran no cometió un error; fue parte de la operación»

El analista internacional y dirigente político, Juan Andrés Lagos, aclaró que van a llegar hasta las últimas consecuencias en la indagatoria por la licitación del Puente Chacao durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, quién será citado a declarar en la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, para responder si la obra adjudicada a OAS en 2013 fue efectivamente fruto de un lobby político. Así como también se refirió a la grave situación política por tema Corfo – SQM y el retorno de los hermanos Ponce Lerou como asesores.

Es así que autoridades políticas exigen llegar hasta las últimas consecuencias, incluso citar a Sebastián Piñera por la licitación del Puente Chacao. Ordenan responder si la obra adjudicada a la empresa OAS en 2013 fue tras lobby político.

El analista repudió que los medios de comunicación intenten denostar a la ex presidenta, Michelle Bachelet, al vincularla con la corrupción que afecta a la transnacional de origen brasileño OAS y eludan la responsabilidad de Piñera en este caso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-1-2.mp3>

Por otro lado, el analista señaló que los empresarios de SQM

esperaron el resultado electoral que dio por ganador a Sebastián Piñera para darle formalidad al contrato entre CORFO y la minera no metálica sobre la explotación del litio, cuyo contenido atentó gravemente contra los intereses nacionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-2-1.mp3>

Juan Andrés Lagos denunció una campaña política de odiosidad, mediante la cual los sectores oligárquicos pretenden banalizar la figura de Michelle Bachelet y opacar el reconocimiento internacional que tiene la ex mandataria por sus aportes en materia de Derechos Humanos, igualdad social y de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-3-1.mp3>

Para el analista internacional, esta arremetida de los poderes fácticos contra gobiernos progresistas de la región, responde a dispositivos conspirativos que se sostienen en la hegemonía de la derecha sobre los grandes medios de comunicación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JAL-4-1.mp3>

Juan Andrés Lagos destacó que un sector muy diverso, pero mayoritario de la población, está bregando por la superación del neoliberalismo, desde la perspectiva del financiamiento de políticas públicas mínimas para construir un país más igualitario y justo, a partir del control de nuestras riquezas naturales, como el litio, el cobre, el agua y la pesca, actualmente depredadas por alianzas transnacionales extranjeras.

**Domingo 10 de junio:
Comunistas conmemoran su 106
aniversario con histórica
condecoración póstuma a cerca
de 500 militantes víctimas de
la dictadura**



Este domingo 10 de junio, en el Teatro Caupolicán, el Partido Comunista entregará de manera póstuma la medalla Luis Emilio Recabarren a casi 500 miembros de la colectividad que fueron asesinados a manos de la DINA, la CNI y otros organismos represores del Estado en la lucha y resistencia contra la Dictadura de Augusto Pinochet.

En este marco el dirigente comunista y ex ministro de Estado, Marcos Barraza, señaló que su colectividad ha decidido homenajear a todos los héroes y heroínas que dieron su vida por la recuperación de la democracia en Chile, en el contexto de una brutal dictadura que implementó a sangre y fuego el

modelo económico capitalista.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MEDALLA-1.mp3>

El integrante de la Comisión Política del PC informó que la medalla Luis Emilio Recabarren se entregará a familiares de las víctimas de la Dictadura y se trata del más alto reconocimiento que entrega la colectividad a militantes destacados en las luchas sociales del pueblo.

En ese sentido, Marcos Barraza aclaró que sin el sacrificio de ellos, no habría sido posible el retorno a la democracia.

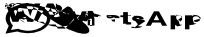
<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MEDALLA-2.mp3>

El dirigente comunista agregó que el 10 de junio su partido cumplirá con un reconocimiento histórico y una deuda del pueblo chileno con estos luchadores y luchadoras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MEDALLA-3.mp3>

El Partido Comunista de Chile fue una de las organizaciones de izquierda que recibió los embates más duros de los aparatos represivos de la tiranía, sobre todo los primeros años seguidos al golpe de Estado de 1973. Cientos de sus militantes fueron acribillados, asesinados, secuestrados y hechos desaparecer. A eso hay que agregar una lista de miles de comunistas arrestados, torturados, enviados a campos de concentración y exiliados.

Colegio Médico realizó dura crítica a Piñera por planteamientos sobre atención primaria de salud



La máxima autoridad de la entidad, la doctora Izkia Siches, pidió que el mandatario se disculpe con el gremio y calificó sus opiniones como “decepcionantes” y de “un profundo desconocimiento”.

Una dura crítica realizó el Colegio Médico de Chile a los planteamientos del Presidente Sebastián Piñera realizados en la Cuenta Pública ante el Congreso Nacional del pasado viernes 1 de junio y durante una entrevista radial concedida este lunes. En esas oportunidades propuso la creación de una especialización médica en atención primaria de salud e indicó que los profesionales que se desempeñan en esa área “**lo único que hacen es darle un par de aspirinas y referirlo a un especialista**”.

La Presidenta del Gremio, Dra. Izkia Siches emplazó al mandatario a disculparse con los médicos de todo el país. “Tenemos una profunda decepción por las desafortunadas declaraciones del Presidente. Creemos que esto ocurre producto del profundo desconocimiento de la principal autoridad del país sobre cómo funciona y las resoluciones que se toman y las condiciones que enfrentamos los médicos de la atención primaria de salud día a día”.

La doctora agregó que “se ha realizado una caricatura del trabajo de los equipos de atención primaria de salud y esto no ha pasado desapercibido por parte de nuestros colegiados. Queremos explicarle a la Presidente Piñera que en atención primaria hacemos mucho más que dar aspirinas y derivar a los pacientes. Como gremio sentimos un ninguneo de parte del Presidente, y creemos que desconoce el rol de un trabajo que es complejo”.

La Dra. Laura Hernández, presidenta de la Agrupación de Médicos de Atención Primaria, comentó que “atendemos al 80% de la población del país y nuestros indicadores con respecto a derivaciones, solo alcanza un 10% de las consultas. La especialidad de medicina familiar existe en el mundo hace 70 años y en Chile hace dos décadas, por lo tanto, hablar de crear una especialidad que ya existe solo refleja un desconocimiento. Esta es una ofensa hacia el trabajo esforzado de todos los equipos de salud, donde tenemos más de 10 millones de atenciones”.

Finalmente, la doctora Siches solicitó que el gobierno entregue el programa de especialistas y que realice un trabajo conjunto con la comunidad médica y científicas, tanto en esa materia como en acciones concretas como los avances en recursos humanos para la atención primaria de salud, las fichas electrónicas, en materia de medicamentos y en seguridad para los funcionarios de la salud.

“Queremos invitar al gobierno, al Presidente y al ministerio

de salud a enmendar las desafortunadas declaraciones, a disculparse con todo el equipo de salud que trabaja en la atención primaria a lo largo de en todo el país y a reflexionar en el impacto que pueden tener estas declaraciones sobre la valoración que hacen las personas de lo público”, concluyó la dirigente.

Descarga de audio:

<https://we.tl/uSBMHaf7El>

Masivamente mujeres una vez más marchan por sus derechos y continúan movilizaciones en todo el país



Bajo el lema “precarización vivimos todas” el movimiento feminista realizó este miércoles una nueva marcha por La

Alameda de Santiago, en rechazo a la **Agenda Mujer presentada por Sebastián Piñera**, la que no incluye ninguna de las demandas del mundo estudiantil y feminista.

Fernanda Reyes, secretaria ejecutiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago aclaró que el gobierno no le habla a Chile con su “Agenda Mujer”, sino que le sigue hablando al mercado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FEUSACH-1.mp3>

La secretaria ejecutiva de la FEUSACH afirmó que la agenda pública del gobierno en materia de género es absolutamente insuficiente y no se hace cargo de la transformación estructural que se requiere introducir al sistema.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FEUSACH-2.mp3>

Fernanda Reyes, sostuvo que la idea es generar un petitorio a nivel nacional para poder emplazar al Gobierno, ya que este último no se está haciendo cargo de los planteamientos del movimiento estudiantil.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FEUSACH-3.mp3>

Asimismo, Paz Gajardo, vocera de la CONFECH, sostuvo que el Gobierno ha hecho oídos sordos a las demandas del movimiento feminista, ya que en la cuenta pública no hizo mención alguna de la demanda de una educación no sexista y violencia de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FEUSACH-4.mp3>

Francisca Ochoa, también vocera de la Confech expresó que se requiere una transformación estructural a nivel institucional, en vista de que las mujeres son doblemente vulneradas gracias al modelo económico imperante.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FEUSACH-5.mp3>

Desde la FECH señalaron que los anuncios del Gobierno son sólo cambios cosméticos, que no contemplan el término de la educación no sexista desde la pree escolaridad hasta la universidad.

DIPUTADOS APROBARON CUATRO RESOLUCIONES DESTINADAS A APOYAR DEMANDAS DEL MOVIMIENTO PROMUJER

Las propuestas coinciden en solicitar al Ejecutivo impulsar una política no sexista, avanzar en no discriminación y en apoyar iniciativas legislativas destinadas a fomentar la equidad y sancionar prácticas de abuso y acoso.

Cuatro resoluciones destinadas a apoyar demandas del movimiento promujer fueron aprobadas hoy por la Sala de la Cámara de Diputados, en el contexto de la [sesión especial](#) realizada esta tarde que analizó justamente los requerimientos de estudiantes y agrupaciones femeninas, de terminar con los tratos vejatorios, acosos y abusos de que son objeto las mujeres.

La primera resolución, aprobada por 63 votos a favor y 30 abstenciones, solicita al Presidente de la República que se instruya el diseño de un Plan Nacional de Educación No Sexista en todos los establecimientos educacionales del país, desde la educación parvularia hasta la educación superior.

Se plantea que el citado Plan esté orientado a modificar las

metodologías de enseñanza y evaluación que sean necesarias, reorientar las mallas curriculares, incentivar igualitariamente en cada una de las materias y actividades curriculares y extracurriculares, incluir materias de género en la formación y la capacitación docente, apuntar a la paridad en la cantidad de profesores/as, así como en los cargos directivos de los establecimientos.

Además, pide hacerse cargo de las distintas prácticas institucionales y/o personales que no son parte del currículum oficial, pero que favorecen a niños y niñas, Todo con el objetivo de avanzar decididamente hacia la erradicación de la violencia hacia las mujeres de nuestro sistema educativo, promoviendo una sociedad de respeto e igualdad de derechos.

En su formulación, se acota, deberán considerarse las propuestas de las organizaciones sociales pertinentes y el trabajo que del Congreso pudiera emanar, de modo que sea representada toda la diversidad social.

La segunda resolución, aprobada por 60 votos a favor, uno en contra y 46 abstenciones, pide instruir la modificación de los instrumentos que correspondan del Ministerio de Educación, de forma tal de asegurar una educación no sexista en los distintos niveles educacionales; y dar discusión inmediata al proyecto de ley que aprueba el protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer para su ratificación.

Asimismo, se pide incorporar a la agenda de género del Gobierno todos aquellos proyectos en materia de derechos de las mujeres e igualdad de género, que actualmente se encuentren ingresados y en tramitación en el Congreso Nacional.

Luego, la tercera resolución, ratificada por 90 votos a favor y 22 abstenciones, se solicita al Gobierno que por medios de los Ministerios de Educación y de la Mujer y Equidad de Género

se adopten todas las medidas normativas pertinentes, a fin de adecuar el funcionamiento interno de los establecimientos de educación hacia una política que consagre la no discriminación a la mujer y propenda la igualdad de género en el ejercicio de los derechos.

Dicha situación, se agrega, deberá tener como contenidos mínimos las medidas necesarias para procurar erradicar las conductas de acoso sexual, como también sancionar a los acosadores y proteger a las víctimas; consagrar desde la formación inicial de profesores la educación no sexista; y la creación obligatoria de protocolos internos en la educación, tendientes a la no discriminación hacia la mujer y la equidad de género, entre otros temas.

Finalmente, se aprobó por 110 votos y dos abstenciones una resolución que solicita al Presidente Sebastián Piñera que establezca urgencia a la tramitación de dos proyectos de ley: uno que modifica diversos cuerpos legales en materia de acoso sexual en los ámbitos educacional y laboral; y otro relativo al acoso sexual callejero.

Ex subsecretaria de Previsión Social y anuncios de Piñera: “Confirmó que sólo quiere más AFP”

Una visión crítica de los anuncios que hizo el pasado viernes el Presidente Sebastián Piñera, en el marco de su primera cuenta pública, realizó la ex subsecretaria de Previsión Social del gobierno de Michelle Bachelet y actual docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Jeannette Jara Román.

En su discurso, el Presidente Piñera planteó un reforzamiento del Pilar Solidario, escalonado en el tiempo, en torno al 40%, lo que para Jara no es más que un continuismo de las políticas aplicadas por la Presidenta Bachelet.

“Es la continuación de la política pública de la Presidenta Michelle Bachelet, quien creó el Pilar Solidario en su primer gobierno y luego lo reajustó extraordinariamente en 2017. Él promete un aumento del 40% escalonado en el tiempo, pero no entregó datos concretos respecto de cuándo será aquello, sino que más bien plantea un titular general que no compromete plazos ni el origen de los recursos fiscales para concretarlo”, dijo Jara.

Respecto al anuncio de postergar las cotizaciones de los trabajadores independientes, la ex subsecretaria de Previsión

Social manifestó que esa también fue una propuesta del gobierno pasado y que, incluso, aquello ya “está considerado hoy en un proyecto de Ley en el Congreso Nacional”.

En su cuenta pública, el Presidente Piñera también se refirió, en términos generales, a un aumento en el monto de la cotización. Aunque no dijo que era con cargo al empleador, anteriormente sí ha planteado que será un aporte patronal en torno al 4%, lo que se diferencia del 5% que buscaba la Presidenta Bachelet.

“El Presidente Piñera, en su cuenta pública, dejó clara su convicción de destinar estos fondos a la capitalización individual de los trabajadores. Esto, en definitiva, significa que su propuesta de pensiones, en términos reales, es simplemente más AFP”, dijo Jara. “Pero, además, eso tiene una dificultad sustantiva, porque subirá las pensiones sólo en el largo plazo, en condiciones que tenemos hoy una generación de jubilados que no recibirá este incremento. Y esta, precisamente, es una de las urgencias que tenemos como país”, agregó.

En esa misma línea, Jara explicó que “el actual modelo de capitalización individual está agotado y con riesgo de sostenibilidad económica, porque tiene una baja cobertura, ya que hay un gran número de trabajadores informales que no están en el sistema. Por otro lado, tiene un problema de suficiencia, pues las pensiones son muy bajas. Entonces, el sistema de AFP tiene un problema de viabilidad financiera y social, exponiendo a los adultos mayores. El sistema, en definitiva, seguirá siendo un seguro privado y no un verdadero sistema de seguridad social”.

Diputados Regionalistas y PC presentaron solicitud de Comisión Investigadora para analizar cumplimiento del convenio Corfo – SQM



La jefa de Bancada Regionalista, diputada Alejandra Sepúlveda calificó de “ilusos” al anterior gobierno “al pensar que Ponce Lerou iba a quedar fuera”, refiriéndose a la reciente información sobre que el empresario vuelve a ser parte como asesor.

Con el respaldo de 63 firmas, **los diputados de la Federación Regionalista Verde Social (FREVS), Alejandra Sepúlveda, Estaban Velásquez y Pedro Velásquez,** junto al **diputado PC,**

Daniel Núñez, presentaron hoy el documento para solicitar a la Cámara de Diputados, una Comisión Investigadora encargada de fiscalizar el cumplimiento del acuerdo entre CORFO – SQM consistente en la explotación del litio en el Salar de Atacama y determinar las responsabilidades del Gobierno en la ejecución de éste, especialmente, respecto del rol que tiene Julio Ponce Lerou en la empresa.

Al respecto, **la jefa de la Bancada Regionalista, Alejandra Sepúlveda**, señaló que “frente a todo lo que ha ocurrido no sólo en esta última semana en relación a SQM, sino a lo que ha ocurrido durante todo este año con esta empresa que es corrupta, hemos presentado la solicitud para hacer una comisión investigadora, porque aquí Chile completo tiene que saber qué es lo que está ocurriendo con este nuevo contrato que ‘era brillante’ y que finalmente todo el país ha visto como el Gobierno anterior fue un iluso al entender que Ponce Lerou iba a quedar fuera de este contrato”.

“Vamos a investigar todo lo que ocurrió en el contrato, cuál fue el proceso de negociación, las implicancias y lo que Bitrán y el ministro Grossi vino a decir aquí, que este contrato iba a eliminar todo lo que tenía que ver con Ponce Lerou como sujeto permanente dentro de los últimos 30 años de este contrato, pero que hemos visto como no sólo Ponce Lerou vuelve a SQM sino que también su hermano y sus hijos. Y, al mismo tiempo hoy estamos haciendo todo un sistema de legislatura comparada de cómo se gana a través del Royalty y a través de concesiones, cuántos recursos efectivamente van a generarse para el país por concepto del litio, porque eso tampoco está claro y creemos que aquí hay dudas sustanciales para creer que es mucho más lo que el Estado de Chile pueda recuperar”, explicó la diputada.

Por su parte, para el **Jefe de la Bancada de Diputados Comunistas, Daniel Núñez**, la comisión investigadora es una poderosa señal para dejar atrás la corrupción de Julio Ponce Lerou y Soquimich.

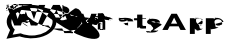
“Es una demostración de la voluntad que hay en la Cámara de Diputados de investigar al delincuente más grande de la historia de Chile, pero también al más poderoso y, por lo tanto, al más poderoso de atrincar y de llevar a la justicia”, enfatizó.

A juicio de Núñez, **“se vulneró la buena fe, se vulneró el espíritu y la esencia del contrato al volver a poner a Julio Ponce Lerou en la práctica bajo el control de esta empresa. Por lo tanto, este contrato debería invalidarse, pero por supuesto hay que buscar los mecanismos legales y administrativos para invalidar un contrato de esta envergadura es algo que va a requerir tiempo y yo creo que es la mayor utilidad que puede prestar esta comisión investigadora, porque no podemos dejar que alguien que tiene este tipo de comportamiento siga apropiándose del litio chileno hasta el año 2030”.**

Finalmente, los diputados adelantaron que para la Comisión Investigadora buscarán citar, entre otros, al Ministro de Economía, José Ramón Valente; al vicepresidente de Corfo, Sebastián Sichel; al Ministro del Interior, Andrés Chadwick; a representantes de la Comisión para el Mercado Financiero; al Fiscal Nacional Económico, Felipe Irrarázabal; al Superintendente de Medio Ambiente, Cristian Franz; entre otros invitados, **“no descartando, en lo futuro, ninguna herramienta de fiscalización, como interpelación o acusación constitucional”**, concluyó la diputada Sepúlveda.

Organizaciones sociales y de

Derechos Humanos convocan a marcha «A parar la impunidad» este 7 de junio



Organizaciones de derechos humanos, sitios de memoria, colectivos y organizaciones sociales y sindicales, convocan a la primera marcha contra la impunidad como respuesta a una serie de señales en esta dirección del gobierno de Sebastián Piñera. La manifestación se efectuará el jueves 7 de junio y partirá a las 18:30 desde la Plaza Italia, para culminar en la Plaza de Armas.

Los convocantes forman parte de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales, entidad que con esta marcha pretende dar un paso significativo en la reactivación del movimiento de derechos humanos y su vinculación con organizaciones representativas de movimientos sociales y sindicales. Para sus integrantes la coordinadora

debe aglutinar a un gran movimiento social que impida la mantención de los pactos de impunidad y silencio, y presione por medidas urgentes de defensa de los derechos humanos, articulando un eje social que impida la repetición de los crímenes de la dictadura.

Bajo la consigna 'A parar la impunidad', la marcha denunciará las viejas y nuevas estrategias para burlar la justicia, entre estas últimas la intervención del Tribunal Constitucional que entrapa las causas de derechos humanos. También se rechazará la denominada ley anti terrorista, la criminalización de los movimientos sociales, y en especial de las luchas del pueblo mapuche.

La cita es el próximo jueves 7 de junio, a las 18:30 horas en Plaza Italia.